



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 496-2018-CU-R-UNAS

Tingo María, 23 de octubre de 2018

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 147 al 151-18-FRNR-UNAS, del Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, el Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Ambientales a los exalumnos: YASMIN MAYORI BARRUETA PAUCAR, JHANES HUAMAN MALPARTIDA, MARLON ITALO PASCAL CASTILLO, EVELYN MILAGROS ANGULO AVALOS y KELA CARMEN HUAYHUA INGA; y los grados académicos de Bachiller en Ciencias Forestales a los exalumnos: SHANE GROZNY ZAVALA MENDOZA, KEILA SARELA JARA HONORIO, JOEL VARGAS MESCCO, ELVIS GREGORIO LUQUE QUILLA y JOEL VALDIVIA FAVIAN; de conformidad con lo establecido por los artículos 3° al 9° del Reglamento de Otorgamiento de Grados y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, lo dispuesto en los artículos 121°, inc. k) y 140° inc. k), respectivamente, del Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, es atribución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2018, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva:

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Otorgar el grado académico de **Bachiller en Ciencias Ambientales**, a los siguientes exalumnos:

1. YASMIN MAYORI BARRUETA PAUCAR
2. JHANES HUAMAN MALPARTIDA
3. MARLON ITALO PASCAL CASTILLO
4. EVELYN MILAGROS ANGULO AVALOS
5. KELA CARMEN HUAYHUA INGA

Artículo 2°. - Otorgar los grados académicos de **Bachiller en Ciencias Forestales**, a los siguientes exalumnos:


1. SHANE GROZNY ZAVALA MENDOZA
2. KEILA SARELA JARA HONORIO
3. JOEL VARGAS MESCCO
4. ELVIS GREGORIO LUQUE QUILLA
5. JOEL VALDIVIA FAVIAN

Regístrese y Comuníquese.




EFRAÍN ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL